



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Datos Relevantes de la Sesión No. 6
COMISIÓN PERMANENTE - PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. GUADALUPE ACOSTA NARANJO DIP. HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA DIP. GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ		
2.- FECHA	25 de enero de 2012.		
3.- INICIO	11:46 hrs.	4.- TÉRMINO	14:50 hrs.
5.- DURACIÓN	3:04 hrs.		
6.- QUÓRUM	29 legisladores al inicio de la Sesión		

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTOS	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, CON MODIFICACIONES DE TURNO	
a) De proposiciones con puntos de acuerdo	3
2. OFICIOS	2
3. OFICIOS CON ACUERDOS	3
4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	27
5. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES	
a) Solicitudes de licencia	25
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
a) Intervención del servidor público	1
7. PERMISO CONSTITUCIONAL CON DISPENSA DE TRÁMITES	
Para aceptar y usar condecoración	1
8. INICIATIVAS	12
9. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA CON DISPENSA DE SEGUNDA	
a) De permiso constitucional. Para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario	1
b) De permisos constitucionales. Para prestar servicios	1
10. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
a) De ratificación de nombramiento. De Embajador	2
b) Con puntos de acuerdo	15
11. DICTAMEN NEGATIVO	
a) De proposición	1
12. PROPOSICIONES	17
13. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	4
14. PROTESTAS DE LEY	2
TOTAL	117

1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, CON MODIFICACIONES DE TURNO

a) De proposiciones con puntos de acuerdo.

No.	PROPOSICIÓN	PROMOVIENTE	FECHA DE SESIÓN	TURNO	TRÁMITE
1	Por el que se solicita al Ejecutivo Federal, asegure la permanencia y cobertura de los apoyos en materia de abasto de alimentos a bajo precio, en particular el maíz y la leche. Publicación en GP: Anexo V. 11 de enero de 2012.	Dip. Carlos Flores Rico (PRI)	11 de enero de 2012	Tercera Comisión	
2	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, declare el año 2012 como el conmemorativo del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla. Publicación en GP: Anexo V. 11 de enero de 2012.	Dip. María Isabel Merlo Talavera (PRI)	11 de enero de 2012	Primera Comisión	De Enterado
3	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, implemente los instrumentos necesarios para privilegiar la compra de algodón nacional. Publicación en GP: Anexo V. 11 de enero de 2012.	Dip. Josefina Rodarte Ayala (PRI)	11 de enero de 2012	Tercera Comisión	



Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

2. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Programación y Presupuesto	Envía el Informe de las contrataciones por honorarios que realizan los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2011, correspondiente al cuarto trimestre de 2011, celebradas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados
2	Secretaría de Economía	Director General de Enlace	Remite el Cuarto Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2011, sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de metas y objetivos con base en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación "S" y de otros subsidios "U" a cargo de la Secretaría de Economía.	Comisiones de Economía y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores.

3. OFICIOS CON ACUERDOS

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Congreso del Estado de México	Con los que se adhieren al Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, respecto del exhorto formulado al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que busque los mecanismos de colaboración y entendimiento que resuelvan el diferendo derivado de la aprobación del Decreto mediante el cual el Poder Ejecutivo Federal integrará un Fondo Especial de diez mil millones de pesos para atender daños por contingencias climatológicas en diversas entidades federativas del país.	Remítanse al Grupo de Trabajo de seguimiento y evaluación del impacto de las contingencias climatológicas en el sector agropecuario y rural que han sufrido los estados de la República
2	Congreso del Estado de Tamaulipas		
3	Congreso del Estado de Zacatecas		

4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Congreso del Estado de San Luis Potosí	Presidente de la Comisión de Justicia	Por el que se exhorta al Congreso de la Unión, a los Congresos Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y autoridades, para que revisen la normatividad relativa a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como la que regula los establecimientos en donde confluyen menores de edad, presentada por el Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín (PAN), el 24 de noviembre de 2009 y aprobada el 18 de marzo de 2010. (LXI Legislatura)	Comisión de Salud, de la Cámara de Diputados
2	Gobierno del Distrito Federal	Jefe Delegacional en Cuahtémoc		
3		Coordinador de Asesores del Jefe Delegacional en Milpa Alta	Por el que exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a los Congresos locales y a los gobiernos municipales, mejoren las condiciones regulatorias que incidan en el proceso productivo de las MIPYMEs, suscrita por el Dip. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez (PRI) el 20 de septiembre de 2011 y aprobada el 8 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)	Comisión de Economía, de la Cámara de Diputados
4		Director General de Desarrollo Económico y Rural en la Delegación de Tláhuac		
5	Gobierno del Estado de Aguascalientes	Jefe de Gabinete		
6			Por el que se exhorta a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las Entidades Federativas y a las autoridades correspondientes del Distrito Federal y a la de los municipios a capacitar a los servidores públicos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y de Perspectiva de Género, presentada por la Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena (PAN) el 28 de octubre de 2010 y aprobada el 4 de octubre de 2011. (LXI Legislatura)	Comisión de Equidad y Género, de la Cámara de Diputados
7	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Gestión Forestal y de Suelos	Por el que se exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de los estados de Oaxaca y Chiapas para que, coordinadamente, realicen todas las acciones que sean necesarias para conciliar y resolver el conflicto agrario y de límites que existe entre las comunidades de los Chimalapas, Oaxaca, y Cintalapa, Chiapas, presentada por Junta de Coordinación Política el 6 de diciembre de 2011 y aprobada en la misma fecha. (LXI Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Cámara de Diputados



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
8	Secretaría de la Reforma Agraria	Procurador Agrario	Por el que se exhota al Gobierno Federal y a los gobiernos de los estados de Oaxaca y Chiapas para que, coordinadamente, realicen todas las acciones que sean necesarias para conciliar y resolver el conflicto agrario y de límites que existe entre las comunidades de los Chimalapas, Oaxaca, y Cintalapa, Chiapas, presentada por Junta de Coordinación Política el 6 de diciembre de 2011 y aprobada en la misma fecha. (LXI Legislatura)	Comisión de Reforma Agraria, de la Cámara de Diputados
9	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Director General adjunto de Precios y Tarifas	Por el que se exhota al titular del Ejecutivo federal para que el peaje de los tramos carreteros que se encuentren en rehabilitación, reparación o adecuación no sea cubierto por el usuario hasta en tanto no se haya concluido la obra, presentada por la Junta de Coordinación Política y aprobada el 6 de diciembre de 2011. (LXI Legislatura).	Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados
10	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Encargada de la Dirección General de Vinculación	Por el que se exhota a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, colocar bandas de alerta en las autopistas de cuota, suscrita por el Dip. Francisco Javier Martín Gil Ortiz (PRI) el 22 de febrero de 2011 y aprobada el 27 de abril de 2011. (LXI Legislatura)	Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados
11	Procuraduría General de la República	Directora General de Políticas Públicas y Coordinación Inter-institucional	Por el que se exhota respetuosamente al titular del poder ejecutivo federal, a fin de que elabore y remita a esta soberanía un diagnóstico con datos reales y actualizados de la situación de violencia contra los menores, presentada por el Dip. José Alberto González Morales (PRI) el 29 de abril de 2010 y aprobada el 4 de octubre de 2011. (LXI Legislatura)	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados
12	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General adjunto de Estudios Inter-institucionales	Por el que se exhota al Ejecutivo Federal para que a través de las instancias correspondientes, realice la defensa de los intereses de los productores ganaderos nacionales, presentada por el Dip. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez (PRI) el 11 de octubre de 2011 y aprobada el 8 de diciembre de 2011. (LXI Legislatura).	Comisión de Economía de la Cámara de Diputados
13	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Encargada de la Dirección General de Vinculación	Por el que se exhota a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, instruya lo necesario para que las casetas de peaje instaladas en las carreteras del país, sean sometidas a un proceso de modernización, suscrita por el Dip. Gerardo del Mazo Morales (NA) el 24 de marzo de 2011 y aprobada el 8 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)	Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados
14	Secretaría de Turismo	Coordinadora de Asesores	Relativo a los proyectos de ecoturismo que se han desarrollado durante el periodo 2009-2011 en la Selva Lacandona y en las áreas naturales protegidas en esa entidad federativa.	Cámara de Senadores
15	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Directora General adjunta de Legislación y Consulta	Relativo al estado que guarda el procedimiento de declaratoria de área natural protegida de los ríos Santiago y Verde, situada en el estado de Jalisco.	
16	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Encargada de la Dirección General de Vinculación	Relativo a establecer una tarifa especial en la prestación de servicios ferroviarios de pasajeros y autotransporte de pasajeros para las personas con discapacidad.	Cámara de Senadores
17	Procuraduría General de la República	Directora General de Políticas Públicas y Coordinación Inter-institucional	Relativo al fortalecimiento de las acciones de inspección y vigilancia que permitan prevenir, combatir y erradicar la caza furtiva dentro del territorio nacional, particularmente en la zona selvática del estado de Campeche.	
18			Relativo a realizar acciones prontas, efectivas y coordinadas para evitar y, en su caso, sancionar la trata de niñas y niños centroamericanos en la frontera sur.	
19	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Encargada de la Dirección General de Vinculación	Relativo a los recursos para la pavimentación asfáltica del tramo carretero Polhó y la construcción del puente La Pigua en el municipio de Sabanilla en Chiapas.	Cámara de Senadores
20			Relativo a la revisión de los títulos de las concesiones de los tramos carreteros, autopistas y puentes a efecto de que cumplan los requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y rapidez, en los tramos donde se requiera hacerlo.	
21	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaría Ejecutiva	Relativo a fortalecer las políticas públicas y los mecanismos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como concientizar y sensibilizar a la población sobre la igualdad entre mujeres y hombres.	Cámara de Senadores
22	Secretaría de Turismo	Coordinadora de Asesores	Relativo a rediseñar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminadas a fomentar el desarrollo integral y sustentable del ecoturismo en nuestro país.	
23	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Encargada de la Dirección General de Vinculación	Relativo a la adopción del Protocolo de Intervención para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal.	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
24	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas	Relativo a la situación actual de la deuda pública federal y de los estados, suscrita por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD el 21 de diciembre de 2011 y aprobada el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	Tercera Comisión, para su conocimiento
25	Secretaría de Energía	Director General de Vinculación y Enlace Energético	Relativo a la situación de pagos que la Comisión Federal de Electricidad ha realizado por servidumbre de paso y derechos de vía, suscrita por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD el 21 de diciembre de 2011 y aprobada el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
26	Secretario de la Función Pública	Coordinador de asesores	Que exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de la Función Pública y de la SAGARPA, investigue el caso de corrupción en el que están involucrados cuatro altos funcionarios del órgano descentrado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, suscrita por los Senadores Adolfo Toledo Infanzón y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI), el 21 de diciembre de 2011 y aprobada el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
27	Servicio de Administración Tributaria	Administrador de Cobro Persuasivo y Garantías 3	Relativo al incumplimiento en el que habían incurrido diversas aerolíneas en el entero y pago del derecho de no inmigrante y derechos por servicios migratorios	Cámara de Senadores

5. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES

a) De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Marcela Guerra Castillo (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 18 de enero de 2012. (Dto. 05, Nuevo León)	a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense a la Cámara de Diputados.
2	Dip. Felipe Cervera Hernández (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 02, Yucatán)	
3	Dip. Arturo Zamora Jiménez (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 04, Jalisco)	
4	Dip. Manuel Humberto Cota Jiménez (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 18 de enero de 2012. (Dto. 01, Nayarit)	
5	Dip. Olivia Guillén Padilla (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 25 de enero de 2012. (Dto. 02, Jalisco)	
6	Dip. Eviel Pérez Magaña (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 18 de enero de 2012. (Dto. 01, Oaxaca)	
7	Dip. Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI)	Del 18 de enero al 18 de febrero de 2012. (Dto. 01, Morelos)	
8	Dip. José Francisco Yunes Zorrilla (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 18 de enero de 2012. (Dto. 09, Veracruz)	
9	Dip. Julián Nazar Morales (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 18 de enero de 2012. (3 ^a Circunscripción, Chiapas)	
10	Dip. Clara Gómez Caro (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 25 de enero de 2012. (Dto. 09, Jalisco)	
11	Dip. Sofía Castro Ríos (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 05, Oaxaca)	
12	Dip. Jorge Arana Arana (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 27 de enero de 2012. (Dto. 07, Jalisco)	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
13	Dip. Oscar Román Rosas González (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 02, Campeche)	
14	Dip. David Penchyna Grub (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 04, Hidalgo)	
15	Dip. Omar Fayad Meneses (PRI)	Del 20 de enero al 16 de febrero de 2012. (Dto. 01, Hidalgo)	
16	Dip. Salvador Caro Cabrera (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 23 de enero de 2012. (Dto. 11, Jalisco)	
17	Dip. Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 18 de enero de 2012. (4 ^a Circunscripción, Distrito Federal)	
18	Dip. Aarón Irizar López (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 05, Sinaloa)	
19	Dip. Fernando Morales Martínez (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 08, Puebla)	
20	Dip. Roberto Armando Albores Gleason (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (Dto. 08, Chiapas)	
21	Dip. Ana Estela Durán Rico (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 21 de enero de 2012. (Dto. 13, Jalisco)	
22	Dip. Joel González Díaz (PRI)	Del 26 de enero al 12 de febrero de 2012. (Dto. 12, Jalisco)	
23	Dip. Isaías González Cuevas (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 20 de enero de 2012. (1 ^a Circunscripción, Baja California Sur)	
24	Sen. Rodolfo Dorador Pérez Gavilán (PAN)	Por tiempo indefinido, a partir del 23 de enero de 2012. (Durango)	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.</p>
25	Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel (PRI)	Por tiempo indefinido, a partir del 25 de enero de 2012. (4 ^a Circunscripción, Tlaxcala)	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.</p>

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

a) Intervención del servidor público.

No.	ASUNTO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	<p>En relación con el informe de actividades de dicha institución, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.</p> <p>a) Intervención del Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH, a su ingreso y retiro del Salón de Sesiones, se designaron en Comisión de Cortesía a los CC. Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), Sen. Adriana González Carrillo (PAN), Dip. Arturo García Portillo (PAN), Sen. José Luis Máximo García Zalvidea (PRD) y al Sen. Javier Orozco Gómez (PVEM).</p> <p>b) Se turnó el Informe a las comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.</p>	<p>Para acompañar al C. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH, a su ingreso y retiro del Salón de Sesiones, se designaron en Comisión de Cortesía a los CC. Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), Sen. Adriana González Carrillo (PAN), Dip. Arturo García Portillo (PAN), Sen. José Luis Máximo García Zalvidea (PRD) y al Sen. Javier Orozco Gómez (PVEM).</p>

7. PERMISO CONSTITUCIONAL CON DISPENSA DE TRÁMITES

a) Para aceptar y usar condecoración.

No.	ORIGEN	SOLICITUD	TURNO
1	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	<p>Para que la ciudadana Salma del Carmen Hayek Jiménez, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de la Legión de Honor, en Grado de Caballero, que le otorga el Gobierno de la República Francesa.</p>	<p>a) En <u>votación económica</u> se dispensaron los trámites.</p> <p>b) Aprobado en <u>votación nominal</u> por unanimidad de 27 votos.</p> <p>c) Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.</p>

(*) Se refiere a la fracción III, apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

8. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma las fracciones I y III del artículo 245 de la <u>Ley General de Salud</u> . Publicación en GP: Anexo I. 25 de enero de 2012.	Ejecutivo Federal *	Comisión de Salud , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Incluir en la clasificación de substancias psicotrópicas, la mefedrona, la piperazina TFMPP, el midazolam y el canabinóide sintético K2, con el objeto de permitir que las autoridades sanitarias apliquen las medidas de control y vigilancia respecto de su uso terapéutico o, en su caso, procedan contra el uso indebido de cada una de ellas.
2	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> , del <u>Código Federal de Procedimientos Penales</u> , de la <u>Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República</u> , de la <u>Ley de la Policía Federal</u> y de la <u>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Dip. Liev Vladimir Ramos Cárdenas (PAN) *	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales , de Justicia y de Seguridad Social , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Transferir la facultad de investigación de delitos del Ministerio Público a la Policía Federal. Facultar al Ministerio Público de la Federación para tener bajo su conducción jurídica a las policías con quienes será corresponsable en la investigación de los delitos. Establecer a los corresponsables y auxiliares del Ministerio Público de la Federación en la función de investigación. Prever las atribuciones y obligaciones de la Policía Federal en materia de investigación de delitos.
3	Que reforma el artículo 201 y deroga el artículo 205 de la <u>Ley del Seguro Social</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Dip. Nazario Norberto Sánchez (PRD) *	Comisión de Seguridad Social , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Ampliar el servicio de guardería a todos los trabajadores y trabajadoras sin importar el estado jurídico que tengan (madres aseguradas, los viudos, divorciados, concubinos o los que judicialmente conserven la custodia de sus hijos), además de contar con el derecho a los servicios de guardería nocturnos.
4	Que reforma los artículos 30 y 31 de la <u>Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica</u> y 31 de la <u>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Dip. César Francisco Burelo Burelo (PRD) *	Comisión de Energía , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Explicitar que la venta de energía eléctrica se regirá por las tarifas que apruebe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando éstas no consideren subsidios; en caso de considerarlos, deberán indicarse en los presupuestos de egresos federales que aprueba la Cámara de Diputados. Modificar Secretaría de Comercio y Fomento Industrial por Secretaría de Economía. En el presupuesto deberá indicarse para cada tarifa y rango de consumo subsidiado, la información desagregada de los costos asignados para el año que se trate, los subsidios propuestos y los cargos que se aplicarán al usuario. Establecer que para proveer los requerimientos de subsidio se recurrirá al aprovechamiento que la Comisión Federal de Electricidad paga al Gobierno Federal; si el aprovechamiento fuera insuficiente se recurrirá al Impuesto Sobre la Renta recaudado por la operación de los productores independientes de energía. Para las tarifas domésticas, los subsidios atenderán al mayor consumo de energía eléctrica para acondicionamiento ambiental en regiones con altas temperaturas y humedades.
5	Que reforma los artículos 11, 17, 19 y 31 de la <u>Ley General de Cultura Física y Deporte</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Dip. Lizbeth García Coronado (PRD) *	Comisión de Juventud y Deporte , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Establecer que el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte deberá sesionar una vez cada trimestre, a efecto de fijar y evaluar la política operativa y de instrumentación en materia de cultura física y deporte. Incluir como requisitos de los representantes de las dependencias de la Administración Pública Federal que integran la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, acreditar que cuentan con los conocimientos necesarios en materia de cultura física y deporte para ocupar el cargo.



Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
6	Que reforma el artículo 335 del <u>Código Penal Federal</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Sen. Manuel Velasco Coello (PVEM) *	Comisión de Justicia , de la Cámara de Senadores	Sancionar de un mes a cuatro años de prisión a quien abandone a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo, a una persona enferma o a un adulto mayor, teniendo obligación de cuidarlos, privándolo, además, de la patria potestad o de la tutela, si fuere ascendiente o tutor del ofendido.
7	Que adiciona la fracción IV Bis al artículo 13 de la <u>Ley General de Educación</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.		Comisión de Educación , de la Cámara de Senadores	Agregar como atribución exclusiva de las autoridades educativas el otorgar capacitación a los educadores para detectar alteraciones en la conducta de los niños y los adolescentes.
8	Que reforma el artículo 16 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Sen. Ricardo Monreal Ávila (PT) *	Comisión de Puntos Constitucionales , de la Cámara de Senadores	Fijar sanciones a los miembros de la delincuencia organizada, juzgando con el mismo rigor a aquél sujeto que cometiera individualmente actos de delincuencia organizada sin mediar orden expresa de algún miembro.
9	Que adiciona un artículo 403 Bis al <u>Código Penal Federal</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari (NA) *	Comisión de Justicia , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Sancionar con pena de tres a diez años de prisión y multa de quinientos a dos mil días de salario mínimo, al que por medio de la violencia, física o moral, amenace, durante el proceso electoral la seguridad de uno o más de los votantes, con causarles un mal en su persona, bienes, o derechos, o de las personas, con quien mantengan o estén ligados por cualquier vínculo de parentesco, consanguíneo, afinidad o de carácter civil, y que tenga por objetivo persuadir en la intención del voto, para favorecer a algún candidato en particular. Si el amenazador cumple su amenaza se acumularán la sanción de ésta y la del delito que resulte.
10	Que reforma el artículo 2de la <u>Ley Federal de los Derechos del Contribuyente</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.		Comisión de Hacienda y Crédito Público , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Incluir entre los derechos generales de los contribuyentes al derecho a contar con información actualizada y correcta, respecto de la opinión del cumplimiento de obligaciones que emite la autoridad fiscal y si la misma presentara inconsistencias, la autoridad fiscal tendrá 3 días hábiles, una vez que presente el contribuyente los documentos probatorios, para emitir la opinión favorable en su caso.
11	Que reforma el artículo 78 del <u>Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) *	Comisión de Gobernación , de la Cámara de Diputados, para dictamen	Destinar anualmente por parte de cada partido político, por lo menos el dos por ciento del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
12	Que reforma el artículo 322 de la <u>Ley General de Salud</u> . Publicación en GP: Anexo II. 25 de enero de 2012.	Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI) *	Comisión de Salud , de la Cámara de Senadores	Señalar que la Secretaría de Salud ejecutará permanentemente una campaña nacional de donación altruista de sangre que garantice su abasto al servicio de salud.

* Sin intervención en Tribuna.



Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

9. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA CON DISPENSA DE SEGUNDA

a) De permiso constitucional. Para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Primera Comisión Publicación en GP: Anexo IV. 25 de enero de 2012.	<p>Que concede permiso al Ciudadano Ismael Sergio Ley López, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República Democrática Socialista de Sri Lanka en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República.</p> <p>Proceso: Oficio recibido de la Secretaría de Gobernación el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Decreto: ARTÍCULO ÚNICO.- Se concede permiso al ciudadano Ismael Sergio Ley López para aceptar y desempeñar el cargo de cónsul honorario de la República Democrática Socialista de Sri Lanka en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la república.</p>	<p>a) En votación económica se le dispensó la Segunda Lectura.</p> <p>b) Aprobado en votación nominal por unanimidad de 26 votos.</p> <p>c) Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.</p>

b) De permisos constitucionales. Para prestar servicios.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Primera Comisión Publicación en GP: Anexo IV. 25 de enero de 2012.	<p>Que concede permiso a los ciudadanos: Claudia del Socorro Milián Fernández, Lina Oshida Sánchez, Adán Lescas Juárez, Adrián Marcelino Ochoa Pérez y Talia Nazelly Jiménez Cázares, para prestar servicios de carácter administrativo a gobiernos extranjeros..</p> <p>Proceso: Oficio recibido de la Secretaría de Gobernación el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Decreto: ARTÍCULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana Claudia del Socorro Milián Fernández, para prestar servicios como coordinadora de logística, en la embajada de los Estados Unidos de América en México. ARTÍCULO SEGUNDO.- Se concede permiso a la ciudadana Lina Oshida Sánchez, para prestar servicios como asistente del departamento económico, en la embajada del Japón en México. ARTÍCULO TERCERO.- Se concede permiso al ciudadano Adán Lescas Juárez, para prestar servicios como asistente en la oficina de seguridad, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas. ARTÍCULO CUARTO.- Se concede permiso al ciudadano Adrián Marcelino Ochoa Pérez, para prestar servicios como asistente en la oficina de seguridad, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas. ARTÍCULO QUINTO.- Se concede permiso a la ciudadana Talia Nazelly Jiménez Cázares, para prestar servicios como operadora telefónica, en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.</p>	<p>a) En votación económica se le dispensó la Segunda Lectura.</p> <p>b) Aprobado en votación nominal por unanimidad de 26 votos.</p> <p>c) Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.</p>

10. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

a) De ratificación de nombramiento. De Embajador.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Segunda Comisión Publicación en GP: 26 de enero de 2012.	<p>Por el que ratifica el nombramiento que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, expidió a favor del Ciudadano Juan Alfredo Miranda Ortiz, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Democrática Federal de Etiopía, y en forma concurrente sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante las Repúblicas de Djibouti y Democrática del Congo, así como representante permanente ante la Unión Africana.</p> <p>Proceso Legislativo: Oficio de la Secretaría de Gobernación recibido el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura).</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- En uso de las facultades que le confiere la fracción VII del artículo 78 constitucional, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor del ciudadano Juan Alfredo Miranda Ortiz, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Democrática Federal de Etiopía y, en forma concurrente, sujeta a la recepción del beneplácito correspondiente ante las Repúblicas de Djibouti y Democrática del Congo, así como representante permanente ante la Unión Africana.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica.</p> <p>b) Comuníquese al Ejecutivo.</p> <p>c) El servidor público rindió protesta de Ley.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2	<p>Segunda Comisión Publicación en GP: 26 de enero de 2012.</p>	<p>Por el que ratifica el nombramiento que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, expidió a favor del Ciudadano Francisco Javier Alonso Escobar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Emiratos Árabes Unidos y en forma concurrente sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante la República de Iraq.</p> <p>Proceso Legislativo: Oficio de la Secretaría de Gobernación recibido el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura).</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- En uso de las facultades que le confiere la fracción VII del artículo 78 constitucional, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor del ciudadano Francisco Javier Alonso Escobar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Emiratos Árabes Unidos y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante la República de Iraq.</p>	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese al Ejecutivo. c) El servidor público rindió protesta de Ley.</p>

b) Con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p>Primera Comisión Publicación en GP: Anexo IV. 25 de enero de 2012.</p>	<p>Que crea un Grupo de Trabajo Bicameral, relativo al conflicto de estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por el Sen. Julio César Aguirre Méndez (PRD) el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: PRIMERO.- Se somete a consideración de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, en el ámbito de sus respectivas competencias, a crear un grupo de trabajo bicameral integrado por senadores y diputados de todos los grupos parlamentarios, para dar seguimiento a las investigaciones a los sucesos ocurridos el 12 de diciembre de 2011 en Chilpancingo, Guerrero, en el que perdieron la vida estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. SEGUNDO.- Remítase copia del expediente a las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento y efectos, en el ámbito de sus respectivas competencias, para conformar un grupo de trabajo bicameral que dé seguimiento a las investigaciones a los sucesos ocurridos el 12 de diciembre de 2011 en Chilpancingo, Guerrero, en el que perdieron la vida estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, durante el siguiente periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, el cual inicia el 1 de febrero.</p> <p>Intervención: Para hablar en pro: Sen. José Luis Máximo García Zalvidea (PRD)</p> <p>En relación a la conmemoración del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por la Dip. María Isabel Merlo Talavera (PRI) el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: PRIMERO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a declarar 2012, con base en las facultades que le confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como el "Año Conmemorativo del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla". SEGUNDO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a dar realce y proyección al aniversario del bicentenario que se declara, y en la documentación oficial de los poderes de la Federación, de los estados, sus organismos y ayuntamientos, sea utilizada durante 2012 se imprima la leyenda "2012, Año Conmemorativo del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla", y se acompañe de la efigie de don Ignacio Zaragoza.</p>	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese.</p>
2			<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Comuníquese.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
3		<p>Relativo a la prevención y erradicación de la discriminación laboral en México.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por el Sen. Javier Orozco Gómez (PVEM) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con sustento en lo dispuesto en los numerales 1 y 3 del artículo 45 y en los numerales 1 y 3 del artículo 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, informe puntual y detalladamente a esta soberanía, si ha implementado, en términos de los artículos 30. y 56 de la Ley Federal del Trabajo, programas cuya finalidad sea evitar o eliminar la discriminación en los diversos centros de trabajo. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con sustento en lo dispuesto en los numerales 1 y 3 del artículo 45 y en los numerales 1 y 3 del artículo 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita del titular del Consejo Nacional para prevenir la Discriminación informe puntual y detalladamente a esta soberanía, si se están llevando a cabo planes de coordinación para prevenir la discriminación en la administración pública federal y en las entidades federativas.</p> <p style="text-align: center;">Intervención:</p> <p>Para hablar en pro: Sen. Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez (PAN)</p>	<p>a) Aprobado en votación económica.</p> <p>b) Comuníquese.</p>
4	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 25 de enero de 2012.</p>	<p>Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a modernizar todo el Sistema Penitenciario en todo el país.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por el Sen. Arturo Escobar y Vega (PVEM) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente, en el ámbito de colaboración entre los poderes, al titular del Poder Ejecutivo federal a llevar a cabo las acciones y políticas públicas necesarias y tendientes a modernizar el sistema penitenciario de todo el país, con la participación de las entidades federativas y ambas Cámaras del Congreso de la Unión.</p>	
5		<p>En relación al conflicto del predio denominado El Salado.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por la Dip. Lizbeth García Coronado (PRD) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: ÚNICO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a instruir nuevamente a los secretarios de Gobernación, y de la Reforma Agraria, así como al director general de la Comisión Nacional del Agua, para que resuelvan el problema del predio El Salado, o La Oreja, de Ecatepec de Morelos, México.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
6		<p>Relativo a la información por parte del Ejecutivo Federal y la Procuraduría General de la República, sobre las cifras de muertos relacionados con el combate al narcotráfico durante 2011.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por el Sen. Arturo Escobar y Vega (PVEM) el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con sustento en lo dispuesto por los numerales 1, 2 y 3 del artículo 45 y 97, numerales 1 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita del Procurador General de la República y del Secretario Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se sirvan proporcionar, en el término de 10 días naturales contados a partir de la notificación correspondiente, la siguiente información: a) Los criterios que se han aplicado para atender las solicitudes de información sobre la cifra de muertos relacionados con el combate al narcotráfico durante 2011. b) Las razones por las que decidieron dejar de informar sobre el tema en 2011, no obstante que en años anteriores fue difundida tal información. c) Las cifras de muertos relacionados con el combate al narcotráfico durante 2011, precisando su fuente y los métodos que se siguieron para su validación.</p>	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
7		Relativo a la elaboración del Reglamento de la Ley de Migración.	
		Proceso:	
		Proposición suscrita por el Sen. Julio César Aguirre Méndez (PRD) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
		Propuesta:	
		ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal, se sirva instruir a los titulares de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional de Migración a mejorar los mecanismos de consulta institucional y participación de las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección de los migrantes, a fin de privilegiar el diálogo y el consenso en la elaboración de las disposiciones reglamentarias de la Ley de Migración.	
8		Relativos a los contratos de arrendamiento firmados por empresas transnacionales y ejidatarios de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.	
		Proceso:	
		Proposición suscrita por el Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
		Propuesta:	
		PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, con la participación que corresponda a las secretarías de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Reforma Agraria, procedan a revisar los términos de los contratos de arrendamiento firmados por empresas transnacionales y ejidatarios de la región del Istmo de Tehuantepec, para la explotación de la energía eólica y promuevan conforme a derecho la modificación de las cláusulas que lesionen los derechos de los ejidatarios y campesinos de los territorios afectados en el Istmo de Tehuantepec, así como para que se reduzcan los impactos negativos, económicos y sociales que pudieran provocar en la región e informe a esta soberanía.	
		SEGUNDO.- Remítase el expediente al C. Gobernador del estado de Oaxaca, para su conocimiento en el ámbito de jurisdicción y competencia.	
9	Primera Comisión Publicación en GP: Anexo IV. 25 de enero de 2012.	Relativo a las sanciones al servidor público del Sistema de Procuración o Impartición de Justicia que incurra en actos que produzcan error judicial.	
		Proceso:	
		Proposición suscrita por el Dip. Liev Vladimir Ramos Cárdenas (PAN) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
		Propuesta:	
		ÚNICO.- Remítase el asunto a los congresos de los 31 estados de la república y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su conocimiento y efectos en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones y competencias.	
10		Sobre el Seguimiento Puntual y Exhaustivo de las Acciones que han emprendido las autoridades competentes en relación a los feminicidios registrados en México.	
		Proceso:	
		Proposición suscrita por la Dip. Teresa del Carmen Incháustegui Romero (PRD) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
		Propuesta:	
		ÚNICO.- Remítase el asunto a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y efectos en el ámbito de su competencia.	
11		Relativo a la libertad del C. José Francisco Chavira Martínez, en el Estado de Tamaulipas.	
		Proceso:	
		Proposición suscrita por el Sen. Carlos Sotelo García (PRD) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
		Propuesta:	
		ÚNICO.- Remítase el asunto al ciudadano gobernador y al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tamaulipas, para su conocimiento y efectos en el ámbito de su jurisdicción y competencia.	
12		En relación al fortalecimiento del Estado de Derecho en el Estado de Puebla.	
		Proceso:	
		Proposición suscrita por el Dip. Rigoberto Salgado Vázquez (PRD) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)	
		Propuesta:	
		ÚNICO.- Remítase el expediente al ciudadano gobernador del estado de Puebla, para su conocimiento en el ámbito de su jurisdicción y competencia.	

- a) Aprobados en votación económica.
b) Comuníquense.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
13		<p>Relativo al respeto de la facultad de todo ciudadano para denunciar actos contrarios a los derechos humanos, a la dignidad de las personas y a la legalidad.</p> <p>Proceso: Proposición presentada por el Sen. Ricardo Monreal Ávila (PT) el 11 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: PRIMERO.- La Comisión Permanente exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a garantizar el derecho inalienable de todo ciudadano a denunciar ante las instituciones competentes, todo tipo de actos contrarios a los derechos humanos, a la dignidad de las personas y contra la legalidad constitucional. SEGUNDO.- Esta Comisión Permanente, rechaza cualquier tipo de manifestación proveniente de cualquier servidor público que signifique una amenaza contra la seguridad, la integridad y la libertad de los ciudadanos de la república que ejerzan el derecho a la denuncia.</p> <p>Intervención: Para proponer modificación: Sen. Ramón Galindo Noriega (PAN)</p> <p>* El Presidente de la Comisión, Dip. César Augusto Santiago Ramírez (PRI) se allanó a la propuesta.</p>	<p>a) En <u>votación económica</u> se aceptó la propuesta del Sen. Galindo Noriega.</p> <p>b) Aprobado en <u>votación económica</u> con la modificación aceptada.</p> <p>c) Comuníquese.</p>
14	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 25 de enero de 2012.</p>	<p>Sobre la situación actual de hambruna de las comunidades Rarámurus en el Estado de Chihuahua.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por el Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca (PRD) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura) Proposición suscrita por los Sens. José Luis Máximo García Zalvidea, Rubén Velázquez López y Julio César Aguirre Méndez (PRD), el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura) Proposición suscrita por el Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: PRIMERO.- Se consideran atendidas las Proposiciones con punto de acuerdo: 1. Por el que se solicita al Ejecutivo federal, así como al gobernador del estado de Chihuahua, un informe sobre la situación actual de hambruna que viven los pueblos y comunidades Rarámurus en la Sierra Tarahumara del estado de Chihuahua, a cargo del senador Francisco Javier Castellón Fonseca (PRD). 2. Sobre las comunidades rarámurus en Chihuahua, a cargo del senador José Luis Máximo García Zalvidea y suscrito por los senadores Rubén Velázquez López y Julio César Aguirre Méndez (PRD). 3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Sagarpa y de la Sedesol, informe a esta Soberanía de las medidas y acciones emprendidas para atender la hambruna que sufren las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara, a cargo del senador Adolfo Toledo Infanzón (PRI). SEGUNDO.- Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
15		<p>En relación al desalojo de familias Guatimaltecas en Tenosique, Tabasco.</p> <p>Proceso: Proposición suscrita por el Sen. Julio César Aguirre Méndez (PRD) el 18 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: PRIMERO.- Se considera atendida la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al titular del Instituto Nacional de Migración un informe del desalojo de los refugiados guatimaltecos en Tenosique, Tabasco, presentada por senador Julio César Aguirre Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	



Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

11. DICTAMEN NEGATIVO

a) De proposición.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Primera Comisión Publicación en GP: Anexo IV. 25 de enero de 2012.	<p>Que desecha la proposición con punto de acuerdo relativa a la elección de Gobernador del Estado de Michoacán.</p> <p>Proceso: Proposición presentada por el Sen. Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez (PAN) el 4 de enero de 2012. (LXI Legislatura)</p> <p>Propuesta: PRIMERO.- Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán que declare nula la reciente elección de gobernador e instruya la realización de nuevos comicios, a cargo del senador Guillermo Tamborrel Suárez, del Grupo Parlamentario del PAN. SEGUNDO.- Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica.</p> <p>b) Archívese el expediente como asunto totalmente concluido.</p>

12. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Sen. Adriana González Carrillo (PAN) Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	<p>Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México a establecer una estrategia de profesionalización y depuración de la policía estatal y municipal.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución. b) Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de México a establecer una estrategia de profesionalización y depuración de las policías estatal y municipales en la entidad que incluya la aplicación de exámenes de control de confianza a todos los agentes policiales. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de México a construir con la mayor brevedad al menos tres centros estatales de control de confianza que apliquen con regularidad las evaluaciones pertinentes a los integrantes de las corporaciones policiacas, estatales y municipales. TERCERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de México a establecer con las autoridades municipales correspondientes nuevos criterios para el reclutamiento policiaco con base en los estándares y mejores prácticas internacionales en la materia.</p>
2	Dip. Rigoberto Salgado Vázquez (PRD) * A nombre del Dip. Ramón Jiménez López (PRD) Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	<p>Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla y al Presidente Municipal de esa ciudad, para que atiendan y den solución a la huelga de hambre iniciada el 16 de enero de 2012 por los indígenas artesanos Lourdes García Flores y Gregorio Contreras Salvador, despojados de su actividad económico-comercial en el mercado del Jardín de Analco.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta de manera inmediata al gobierno del estado de Puebla y al presidente municipal constitucional de la ciudad de Puebla a atender y dar solución a la huelga de hambre, iniciada el lunes 16 de enero de 2012, en la plaza del zócalo de Puebla, por los indígenas artesanos Lourdes García Flores y Gregorio Contreras Salvador, despojados de su actividad económico-comercial en el mercado del Jardín de Analco en la ciudad de Puebla, Puebla.</p>
3	Dip. Alejandro del Mazo Maza (PVEM) A nombre del Dip. Pablo Escudero Morales (PVEM) Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	<p>Por el que se exhorta al titular de la SHCP, rinda un informe por escrito del ejercicio de los recursos de 2011 asignados al FIDEM, así como su comparecencia ante la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución. b) Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO.- Sea votada a favor la presente proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por los motivos expuestos en el cuerpo de la misma, por lo que deberá ser aprobado en el pleno de esta Cámara de Diputados sin turno a comisión. SEGUNDO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que rinda por escrito un informe detallado del ejercicio de los recursos asignados para el ejercicio 2011 al Fidem y ejercidos, el cual deberá estar acompañado de la información y documentos descritos en el párrafo tercero del apartado de considerandos del presente y ser entregados en un plazo de setenta y dos horas contados a partir de la recepción del punto de acuerdo, ante el presidente de la Comisión de la Función Pública en la Cámara de Diputados.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
-	-----	-----	<p>TERCERO.- Una vez recibida la información en la oficina de la Comisión de la Función Pública en la Cámara de Diputados, el Presidente de esta determinará si es necesaria la comparecencia del Licenciado Carlos Montaño Fernández, Subsecretario de Egresos de la SHCP ante la Comisión de la Función Pública en la Cámara de Diputados, para que explique los criterios de distribución de los recursos del FIDEM y la selección de los proyectos y procederá a citarlo a comparecer.</p> <p>CUARTO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que actualice de manera inmediata la información relativa al Fidem en la página electrónica de la dependencia.</p>
4	<p>Dip. David Hernández Pérez (PRI)</p> <p>A nombre de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.</p>	<p>Por el que se solicita a la ASF y a la SFP, informen sobre los trámites e investigación de las denuncias de desvíos de recursos del Programa de Vivienda Rural de la SEDESOL.</p> <p>Se turnó a las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la Función Pública de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se solicita a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública que informen a esta Soberanía los trámites realizados a efecto de investigar las denuncias del desvío de recursos documentados del Programa de Vivienda Rural de la Secretaría de Desarrollo Social, ocurridos en el 2005 y 2006, imputables a funcionarios públicos y legisladores.</p>
5	<p>Dip. Gustavo González Hernández (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.</p>	<p>Por el que se exhorta al Presidente Municipal de Guadalajara, comunique a esta Soberanía el cumplimiento de los objetivos y metas alcanzadas en el ejercicio de los recursos obtenidos del SUBSEMUN.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Presidente Municipal de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para que en términos del artículo 21 y en cumplimiento con lo establecido en el inciso h) de la fracción III, así como en la fracción VII del artículo 115, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de lo que se establece en los artículos 2 y 7 de la Ley General del Sistema de Seguridad, tenga a bien comunicar a esta Soberanía el cumplimiento de las objetivos y metas alcanzadas en el ejercicio de los recursos obtenidos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun).</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al presidente municipal de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a destinar y ejercer de manera oportuna los recursos obtenidos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun) para el cumplimiento de los objetivos, metas y fines que persigue el referido subsidio.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al presidente municipal de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para que tenga a considerar el establecimiento de políticas públicas concretas y eficaces en materia de seguridad que contribuyan en la reducción de los altos índices de violencia registrados en materia de delitos del fuero común, robo a vehículos, secuestro, robo a bancos, casa habitación y homicidios dolosos.</p>
6	<p>Dip. Oscar Saúl Castillo Andrade (PAN) *</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.</p>	<p>Por el que se exhorta al INEA y al CREFAL, suscriban convenios de colaboración con las distintas dependencias de la Administración Pública Federal, a fin de abatir su rezago educativo.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y al Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe a suscribir convenios de colaboración con las distintas dependencias de la administración pública federal a fin de abatir el rezago educativo imperante en dicha administración pública.</p>



No.	PROMOVIENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
7	Dip. Oscar Saúl Castillo Andrade (PAN) * Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	<p>Por el que se exhorta a la ALDF, para que establezca en las leyes correspondientes la prohibición de publicar anuncios de clínicas privadas no autorizadas por la Secretaría de Salud del D.F., ofreciendo la interrupción del embarazo o aborto, así como exhortar al Secretario de Salud del DF, inspeccione dichas clínicas y proceda legalmente en su caso.</p> <p>Se turnó a la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que el ámbito de su competencia establezcan en las leyes correspondientes, la prohibición de publicitarse las clínicas privadas no autorizadas por la Secretaría de Salud del Distrito Federal, ofreciendo de manera irresponsable la interrupción del embarazo o aborto, así mismo, cualquier medio de comunicación no podrá contratar publicidad de estas, sin que aparezca su registro correspondiente.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal a realizar inspecciones y aplicar la normatividad a las clínicas privadas que ofertan "la interrupción legal del embarazo o aborto" y, en su caso, proceder legalmente.</p>
8	Sen. Manuel Velasco Coello (PVEM) * Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	<p>Por el que se solicita al titular de la SENER, para que a través de PEMEX, analice la posibilidad de recuperar el espacio de la vieja Terminal de Almacenamiento y Reparto en Tapachula, Chiapas, para la construcción de un Parque Ecológico y Temático.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, respetuosamente solicita al titular de la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus facultades y a través de Petróleos Mexicanos, analice la posibilidad de recuperar el espacio de la vieja terminal de almacenamiento y reparto, ubicada en el municipio de Tapachula, Chiapas, para su utilización como zona recreativa y cultural en beneficio de toda los chiapanecos, mediante la construcción de un parque ecológico y temático de la región.</p>
9	Sen. Javier Orozco Gómez (PVEM) * Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	<p>Relativo a la situación que se vive en las comunidades indígenas, específicamente los Rarámuris en Chihuahua.</p> <p>Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Senadores.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que informe a esta soberanía, a través de un escrito detallado, ¿cuál es la política de desarrollo social que está implementando en la actualidad y desde cuándo lo está haciendo? para favorecer el bienestar de las comunidades indígenas del país y en particular la de los rarámuris en Chihuahua. Todo lo anterior atendiendo el marco de sus competencias precisadas en las fracciones I, III, VI, X, XIII y XVI del artículo 32, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Secretaría de Economía para que informe a esta Soberanía, a través de un escrito detallado, sobre la política pública que esté llevando a cabo en términos de las fracciones IX, X, y XI, del artículo 34, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para favorecer al crecimiento desarrollo y la adecuada distribución de alimentación de consumo básico para los rarámuris.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación informe a esta soberanía, a través de un escrito detallado, sobre la política pública que esté llevando a cabo para asegurar la alimentación de los rarámuris, en términos de la competencia asignada en la fracción II del artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	PROMOVIENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
10	Sen. Ericel Gómez Nucamendi (MC) *	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que informe a esta Soberanía cuáles son las recomendaciones que le ha emitido la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala y explique las razones por las que no se ha concretado la delimitación de la frontera marítima con dicho país.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y El Caribe de la Cámara de Senadores.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal para que informe a esta soberanía cuáles son las recomendaciones que le ha emitido la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y que explique las razones por las que no se ha concretado la delimitación de la frontera marítima con dicho país.</p>
11	Sen. María Elena Orantes López *	<p>Por el que se solicita la comparecencia del titular de la SHCP y del Gobernador del BANXICO, para que expliquen de manera conjunta las medidas económicas y financieras que adoptará nuestro país para hacer frente al entorno global de recesión en 2012.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita la comparecencia inmediata del secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor José Antonio Meade Kuribreña, y del gobernador del Banco de México, doctor Agustín Carstens Carstens, para que expliquen de manera conjunta cuáles son las medidas económicas y financieras que adoptará nuestro país para hacer frente al entorno global de recesión en 2012.</p>
12	Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) *	<p>Por el que se solicita al Ejecutivo Federal, suscriba el convenio 149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el empleo y condiciones de trabajo y de vida del personal de enfermería así como la recomendación 157 de esta materia.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se solicita respetuosamente al Poder Ejecutivo federal para que suscriba el Convenio 149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el empleo y condiciones de trabajo y de vida del personal de enfermería, así como la Recomendación 157 de esta materia.</p>
13	Dip. Oscar González Yáñez (PT) *	<p>Para citar a comparecer a los titulares de la SCT y de la CFE, para que expliquen la situación de las redes eléctrica nacional y de fibra óptica ante la sustitución y recientes robos del cableado de cobre.</p> <p>Se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Energía de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- La honorable Comisión Permanente del Congreso de la Unión cita a comparecer en forma conjunta al secretario de Comunicaciones y Transportes, maestro Dionisio Pérez-Jácome Friscione y al director general de la Comisión Federal de Electricidad, maestro Antonio Vivanco Casamadrid, para que expliquen:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La situación de la red pública y de fibra óptica para la transmisión de energía eléctrica, voz, imagen y servicio de Internet, su forma de utilización actual y las perspectivas para la expansión de este servicio público fundamentado en la Constitución.2. Las causas, alcances, costos y beneficios de la sustitución del cableado de la red nacional de energía eléctrica de conductores de cobre por aluminio y el destino del material sustituido.3. La situación existente a ese respecto en la zona centro, anteriormente atendida por la empresa Luz y Fuerza del Centro; en particular los robos de los cables de cobre, la situación de los mil 100 kilómetros de red de fibra óptica existente en esta zona y las perspectivas del servicio de transmisión de energía eléctrica y de voz, imagen e Internet, o sea del denominado triple play.
14	Dip. Paula Angélica Hernández Olmos (PRI) *	<p>Por el que se solicita a la CFE, rinda un informe detallado a esta Soberanía, sobre los motivos por los cuales cortó el suministro de energía eléctrica al Hospital "Manuel Campos" en el estado de Campeche, donde fallecieron dos menores.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que rinda un informe detallado ante esta soberanía sobre los motivos por los cuales cortó el suministro de energía eléctrica al hospital Manuel Campos, en el estado de Campeche, donde fallecieron dos menores de edad.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
15	Dip. Oralia López Hernández (PAN) * Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	Por el que se exhorta a la SEP, para que estudie la pertinencia de incorporar en el Plan de Estudios del tercer grado de educación secundaria, la materia denominada Culturas Nativas de México, lengua y cultura náhuatl. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, para dictamen.	ÚNICO. - Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación Pública para que se estudie la pertinencia de incorporar en el plan de estudios del tercer grado de educación secundaria, la materia denominada Culturas nativas de México, lengua y cultura náhuatl.
16	Sen. Guillermo Enrique Marcos Tamborell Suárez (PAN) Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	Por el que se solicita a la PGR, informe sobre el avance de las investigaciones relacionadas con la deuda pública del estado de Coahuila y resuelva a la brevedad las denuncias presentadas al respecto. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Procuraduría General de la República para que informe al Congreso de la Unión sobre el avance de las investigaciones relacionadas con la alarmante deuda pública del estado de Coahuila generada en la pasada administración estatal, encabezada por Humberto Moreira Valdés; asimismo, se le exhorta a que resuelva a la brevedad las denuncias presentadas sobre este respecto.
17	Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín (PAN) Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	Por el que se exhorta a la CNDH, fortalezca las recomendaciones relacionadas con las violaciones a los derechos humanos contra mujeres y periodistas, así como a la Procuraduría de Justicia del estado de Puebla, a fortalecer las investigaciones en contra de ex funcionarios del Gobierno de Mario Marín Torres. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, para dictamen.	PRIMERO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a actualizar los supuestos de la recomendación 16/2009 porque el ex gobernador de Puebla Mario Marín Torres no reparó el daño causado a la señora Lydia Cacho ni tomó medidas destinadas a establecer programas para prevenir la tortura y promover el respeto de las garantías fundamentales y de la libertad de expresión. SEGUNDO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla a fortalecer las investigaciones contra los ex funcionarios del gobierno de Mario Marín Torres.

* Sin intervención en Tribuna.

13. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Sen. Adolfo Toledo Infanzón (PRI) Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que dé solución a la gran problemática de sequía y hambruna que vive el campo mexicano en el país. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) <u>Aprobada</u> en <u>votación económica</u> . c) <u>Comuníquese</u> .	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que de manera urgente de solución a la gran problemática de sequía y hambruna que vive el campo mexicano en el país.
2	Sen. José Luis Máximo García Zalvidea (PRD) A nombre propio y de la Sen. María de Lourdes Rojo e Incháustegui (PRD) Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	Para felicitar al actor Demián Bichir y al fotógrafo Emmanuel Lubezki, por su nominación al Oscar por mejor actor y mejor fotografía, en las películas "Una vida mejor" y "El árbol de la vida", respectivamente. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) <u>Aprobada</u> en <u>votación económica</u> . c) <u>Comuníquese</u> .	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos resuelve felicitar al actor Demián Bichir y al fotógrafo Emmanuel Lubezki, por su nominación al Oscar por Mejor Actor y Mejor Fotografía, en las películas Una vida mejor y El árbol de la vida, respectivamente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
3	Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga (PRI) A nombre de los Grupos Parlamentarios Publicación en GP: 26 de enero de 2012.	Por el que la Comisión Permanente hace una energética protesta por la intervención telefónica y otros mecanismos de espionaje en la Cámara de Diputados. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u> . c) Comuníquese .	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hace una energética protesta en contra de las acciones presuntamente constitutivas de delitos relacionadas con el espionaje telefónico y electrónico en la Cámara de Diputados y apoya las gestiones que este órgano lleve a cabo sobre este asunto, particularmente la demanda presentada ante la Procuraduría General de la República, en la cual se solicita investigar y sancionar a los responsables del presunto espionaje de referencia.
4	Comisión Permanente * Publicación en GP: Anexo III. 25 de enero de 2012.	Por el que se exhorta al titular de la SENER y al Director General de PEMEX, para que no suspendan el suministro de gasolinas y diesel a las estaciones de servicio. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u> . c) Comuníquese .	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al secretario de Energía y al director general de Petróleos Mexicanos a suspender las medidas anunciadas de cortar el suministro de gasolinas y diesel el 31 de enero de 2012 a las estaciones de servicio, otorgando un nuevo plazo para la suscripción de contratos de venta de primera mano, hasta que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emita la resolución definitiva de la controversia constitucional 058/2011.

* Sin intervención en Tribuna.

14. PROTESTAS DE LEY

No.	PROTESTA	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Del C. Juan Alfredo Miranda Ortiz, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Democrática Federal de Etiopía, y en forma concurrente sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante las Repúblicas de Djibouti y Democrática del Congo, así como representante permanente ante la Unión Africana.	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía a los CC. Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) , Sen. Rogelio Rueda Sánchez (PRI) , Sen. Adriana González Carrillo (PAN) y Sen. Jesús Garibay García (PRD)
2	Del C. Francisco Javier Alonso Escobar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Emiratos Árabes Unidos y en forma concurrente sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante la República de Iraq.	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía a los CC. Sen. Carlos Jiménez Macías (PRI) , Dip. David Hernández Pérez (PRI) , Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero (PAN) , Sen. José Luis Máximo García Zalvidea (PRD) y Dip. Alejandro del Mazo Maza (PVEM)

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva levantó la Sesión por falta de quórum.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	1 de febrero de 2012.
2. HORA	10:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en: http://www.senado.gob.mx/servicios_parlamentarios.php?ver=estenografia&tipo=P&a=2010&m=05&d=06